

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**Diseño de la propuesta aplicable al  
proceso de Rendición de Cuentas 2022**

**Dirección de Planificación y Gestión Estratégica**

**Dirección General de Aviación Civil**

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto  
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 294-7400  
[www.aviacioncivil.gob.ec](http://www.aviacioncivil.gob.ec)



República  
del Ecuador

## Diseño de la propuesta aplicable al proceso de Rendición de Cuentas 2022

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, en su artículo 90, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.*

*En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.*

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales aprueba y expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual en su Art 11 especifica que *“(...) en período de elecciones el proceso inicia en el mes de marzo (...);* y, establecen las fases con sus respectivos meses para la Rendición de Cuentas.

En este sentido, la Dirección General de Aviación Civil – DGAC, cumpliendo con la normativa correspondiente da inicio a su proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2022 de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes y conforme al siguiente detalle:

<b>FASES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Fase 0	Organización interna institucional del proceso de Rendición de Cuentas	Marzo 2023
Fase 1	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Abril 2023
Fase 2	Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la Autoridad Aeronáutica a la ciudadanía	Mayo 2023
Fase 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas de la DGAC al CPCCS	Junio 2023

### Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto  
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 294-7400  
[www.aviacioncivil.gob.ec](http://www.aviacioncivil.gob.ec)

